M. N.

Baja q.e se pretende.

Vióse un oficio del Capitan de la compañía de Artillería M. N. de esta Ciudad, acompañando una Instancia de D.n Juan Ant.o Flores individuo de la misma en que solicita se le dé de baja del servicio mediante á que debe entrar á ser clasificado en la clase de Guardia Marina como acredita el documento que exive. Y entendido por este Ayunt.o acordado: Pase á la Comision de M. N. para que informe.

Presup.to Prov.l

Debito q.e se reclama.

Vióse una Circular de la Exma. Diputacion de esta Provincia, su fha. trece de Enero ult.o, reclamando las cuotas que ha correspondido á este Ayunt.o en el reparto practicado p.a las atenciones de la Escuela normal y presupuesto Provincial. Y entendido por este Ayunt.o acordado: Se abone el pedido que se hace conforme lo permitan los fondos pp.cos

Solar

Se concede su propiedad.

Consecuente á lo acordado por este Ayunt.o en sesion de veinte de Enero proximo á la solicitud de Jacinto Fernandez sobre perjuicios de un solar á la casa de su pertenencia se vió el dictamen que evacua con fha. veinte y cuatro de dho. mes el arquitecto D.n José Pola del que aparece el mal estado en que se encuen-